

Anexo único 1era PARTE

Datos del Elemento y Unidad Responsable		
ETG_M2023	Estrategia de Transparencia Gubernamental	
119	SHTFP	Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Alineación		
Eje PED: Oaxaca moderno y transparente	Tema: Transparencia y rendición de cuentas	Objetivo: Promover en el ejercicio de la gestión pública la prevención, planeación y trazabilidad de objetivos, a través del diseño e implementación de estrategias para el establecimiento y consolidación del sistema de control interno dentro de la administración pública estatal, así como la implementación del sistema estatal anticorrupción.
Sector: Gobierno moderno	Subsector: Transparencia y rendición de cuentas	

Documento de opinión

ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
119_ETG_M2023_001_22	<input checked="" type="checkbox"/>	2022	ESTRATÉGICA	1. Definir la problemática de la ETG, a partir del siguiente esquema: Población o área de enfoque que lo padece + área geográfica donde se ubica esa población o área de enfoque + situación problemática; y asegurar que sea la misma en el documento de la ETG y la MIR del programa presupuestario 165.	Homogeneizar la definición del problema en el documento de la Estrategia con la del Programa 165, considerando la siguiente estructura: Población o área de enfoque que padece el problema + área geográfica donde se ubica la población o área de enfoque + situación problemática.	Contar con un Diagnóstico coherente y consistente con el problema publico que se busca atender con la Estrategia de Transparencia Gubernamental (Programa 165)
119_ETG_M2023_002_22	<input checked="" type="checkbox"/>	2022	ESTRATÉGICA	En la MIR del programa 165, desagregar los componentes para especificar el bien o servicio y revisar que sean diferentes a la descripción de las actividades. Desagregar actividades para especificar en qué consisten.	Modificar la redacción de los componentes especificando el bien o servicio y adecuar la redacción de las actividades en la MIR cumpliendo los criterios establecidos en CONEVAL.	Con la aplicación de las recomendaciones se contará con una MIR redactada adecuadamente en la que los componentes y las actividades cumplan con los criterios establecidos.
119_ETG_M2023_003_22	<input checked="" type="checkbox"/>	2022	ESTRATÉGICA	Definir en el documento de la Estrategia de Transparencia Gubernamental las funciones de cada ente público relacionado y los mecanismos específicos de coordinación.	Establecer en el documento de planeación de la estrategia las funciones de cada ente público participante y su mecanismo de coordinación.	Contar con un documento normativo explícito y puntual de cada una de las funciones y responsabilidades de las instancias que participan en la estrategia.
119_ETG_M2023_004_22	<input checked="" type="checkbox"/>	2022	ESTRATÉGICA	Se sugiere que la Secretaría cree un sitio web que sintetice toda la evidencia de la coordinación entre las Unidades Responsables de la implementación de la Estrategia de Transparencia Gubernamental (ETG), con el propósito de que sea accesible a las personas interesadas en conocerla. Además, se sugiere identificar en el documento de la ETG a las unidades responsables y describir la forma en la que participan en su implementación.	Crear un apartado en el sitio web oficial de la Secretaría donde se integre y transparente la información de la Estrategia.	Difusión de información de la estrategia
119_ETG_M2023_005_22	<input checked="" type="checkbox"/>	2022	ESTRATÉGICA	Bajo la coordinación de la Secretaría, crear espacio web que muestre los documentos de las acciones en conjunto, para el fortalecimiento de la Estrategia realizadas por las dependencias participantes.	Publicar los documentos generados de la Estrategia desde el portal de la Secretaría.	Difusión de información de la Estrategia.

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2023

ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
119_ETG_M2023_006_22	✓	2022	ESTRATÉGICA	Mencionar en el documento de la Estrategia de Transparencia Gubernamental la alineación con la siguiente normativa: ? Ley de Justicia de Fiscalización y Rendición de cuentas para el Estado de Oaxaca. ? Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca. ? Ley de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca. ? Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca. ? Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Integrar en el documento de la estrategia, la vinculación con la siguiente alineación normativa: ? Ley de Justicia de Fiscalización y Rendición de cuentas para el Estado de Oaxaca. ? Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca. ? Ley de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca. ? Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca. ? Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Documento normativo de la estrategia
119_ETG_M2023_007_22	✗	2022	ESTRATÉGICA	Actualizar las poblaciones potenciales y armonizar las poblaciones objetivos del programa 165 y de la Estrategia, para que contengan los mismos datos.	Homogeneizar las poblaciones y objetivos del programa 165 y la estrategia.	Contar con Diagnósticos de la Estrategia de Transparencia Gubernamental y del programa 165, coherentes y consistentes con el problema publico que se busca atender, poblaciones y objetivos.
119_ETG_M2023_008_22	✗	2022	ESTRATÉGICA	10. Se sugiere las siguientes acciones para los indicadores: ? Ajustar las variables, con el objetivo de dar mayor claridad a su definición. ? Desagregar las variables que no están especificadas y puntualizar a qué se refiere cada una de las variables, sin usar abreviaturas. ? Se sugiere especificar el nombre de la unidad responsable de la elaboración de la información y el nombre del medio de verificación.	Realizar adecuaciones en la MIR del programa 165 considerando lo siguiente: *indicadores sin abreviaturas y sean claros. *medios de verificación con nombres del documento y área responsable de elaborarlo.	MIR con modificaciones.



Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2023

Selección						Plan de mejora					
ID_ASM	ASM Validado	C	R	J	F	Clasificación	Compromiso de año de atención	Actividades a desarrollar	Orden de gobierno de la dependencia a la que se le turna (Interinstitucional o Intergubernamental)	Dependencia a la que se le turna (Interinstitucional o Intergubernamental)	Área de la dependencia a la que se le turna
119_ETG_M2023_001_22	✓	✓	✓	✓	✓	Institucional	2024	Se Modificará el contenido del documento Estrategia de Transparencia Gubernamental, se utilizará el esquema recomendado, se observará mantener los tiempos y momentos de la Estrategia de Transparencia durante su desarrollo e implementación.			Departamento de Políticas y Herramientas en materia de Transparencia
119_ETG_M2023_002_22	✗	✗	✗	✗	✗						
119_ETG_M2023_003_22	✗	✗	✗	✗	✗						
119_ETG_M2023_004_22	✗	✗	✗	✗	✗						
119_ETG_M2023_005_22	✗	✗	✗	✗	✗						
119_ETG_M2023_006_22	✓	✓	✓	✓	✓	Institucional	2024	Se modificará el documento Estrategia de Transparencia Gubernamental, se colocará la normatividad recomendada de ser aplicable a la Estrategia de Transparencia Gubernamental ya desarrollada, implementada y evaluada.			Departamento de Políticas y Herramientas en materia de Transparencia
119_ETG_M2023_007_22	✗	✗	✗	✗	✗						
119_ETG_M2023_008_22	✗	✗	✗	✗	✗						

C=Claridad, R=Relevancia, J=Justificación, F=Factibilidad

Fecha: 28/09/2023



Dr. Heriberto Antonio García
Asesor B



LCP. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ
Secretaria de Honestidad, Transparencia y
Función Pública